

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO

CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un. mes	Tres meses	Ses. meses	Un. año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 3704

INSECCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2.50 p.	0.20 p.

EL PHENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros
han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Diciembre Pesetas 73.709.50.
«El Phenix Agrícola» administrado por la Asociación «Módulo de Albarro, Sistema Tontu, Los Mutualistas Hispano-Españoles».

Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas.

MADRID: Calle de Sevilla, 1

SUCURSALES

EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAPLANCA DEL PANADES, ZARAGOZA Y EGRA DE LOS CABALLEROS.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes todas las Bólicas de clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presenta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés 6 por 100.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de puñalada.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Como dice muy bien *El Liberal* de Madrid, la ratificación de la confianza de la Corona al señor Conde de Romanones, obliga, y añadimos nosotros, que no menos obliga el consejo unánime favorable a que continúe la actual situación, dado a Su Majestad por los jefes de los partidos turnantes y los presidentes de las Cámaras. Así parece entenderlo el Gobierno, y por eso en su último Consejo, de que ayer dimos detalladísima referencia, aplicó al estudio del programa parlamentario.

A nuestros habituales lectores no hemos de repetirles los informes telegráficos que en la anterior edición cogían más de la mitad del espacio total del periódico. Bastará con hacer algún comentario.

El señor Dato viene oponiéndose, desde antes de que se cerraran las Cortes, a que éstas voten los presupuestos extraordinarios. Varias minorías son de igual parecer.

Si ahora va a realizarse labor práctica y útil, habrá que prescindir de todo aquello que no tiene ambiente en el Parlamento.

Los sacrificios personales y de amor propio, son recomendables en los hombres de Gobierno, si inspiran su actuación en los grandes intereses de la patria.

Es indudable que la importancia que para el Gobierno tiene este asunto, requiere de él un estudio meditado antes de adoptar una resolución definitiva.

El Gobierno no puede ni debe ir a las Cortes a un nuevo fracaso. Este sería su muerte.

Lo acontecido en el Parlamento debe servirle de lección al Gobierno, y no llevar más plan parlamentario que aquel que pueda realizar y que se ajuste a la realidad del actual momento político.

Si el presupuesto extraordinario va a tropezar con las mismas y graves dificultades de antes, debe echarlo a un lado, y emplear las tareas parlamentarias en sacar a flote aquellos proyectos beneficiosos al país, presentados a las Cámaras y acogidos por éstas con evidente simpatía.

Complacémosnos en declarar, que parece que el Gobierno ha empezado a orientarse en este sentido en el Consejo de referencia.

Ya lo dijo el señor Romanones a los periodistas:

—No hemos adoptado acuerdos; tratamos de hacer una selección de proyectos. Consultaremos a los jefes de las minorías para conocer sus deseos.

Y el señor Alba añadió:

—Si en las minorías no hallamos unanimidad de aspiraciones y las necesarias facilidades, el Gobierno, de cualquier modo, cumplirá sus compromisos.

Eso quiere y se promete la opinión sana. A eso está obligado un Gobierno que acaba de fortificarse con la confianza regia y de los prohombres políticos.

España aplaude la actuación del Gabinete en el problema internacional; pero exige que se resuelva el problema interior, aprobándose sobre todo los planes económicos y los proyectos de carácter social, especialmente los que están informados por el Instituto de Reformas Sociales.

Si los regionalistas y cualquier otra minoría siguen combatiendo sistemáticamente la obra legislativa del Gabinete Romanones, acabarán por caer en el completo descrédito ante la opinión española que ansía reformas que fortifiquen la economía nacional y concedan legítimas reivindicaciones a las clases obreras, a fin de que imperen la justicia y la equidad y se asegure el orden social.

Entre estos últimos proyectos, son los más indispensables; el de la industria textil, contrato del trabajo, trabajo nocturno en la industria de la panadería,

la plantilla municipal

A propósito de la referencia que aquí hacemos de una conferencia celebrada ayer, recordamos que a raíz de haber sido aprobado el presupuesto municipal, el Alcalde D. Felipe La-Chica dijo una tarde a los periodistas con quienes conversaba en las Casas Consistoriales:

—Realmente, el haber prevalecido el criterio del concejal conservador señor Fernández Limones, crea a los empleados una situación penosa; porque al hacer el acoplamiento de la plantilla, forzadamente habrá excedente de empleados, y a nadie podrá extrañar, puesto que, es natural y lógico, que nosotros respetemos a aquellos funcionarios cuya procedencia sea liberal.

Esto me causa gran contrariedad, pues ni a mi hermano, ni a mi nos ha gustado jamás, causar quebranto a los empleados y sus familias. Sería precisa una solución razonable y equitativa.

Aquellas frases del Alcalde, no recogidas entonces porque no les daba pertinencia de publicidad, el ardor del debate que acababa de mantenerse, vinieron a nuestra memoria en el Cabildo último, cuando se dio cuenta de haber devuelto el Gobernador el presupuesto de 1917, con dos observaciones, una de ellas atinente a la plantilla, de personal, motivando esto el nombramiento de una comisión que ofreciera solución a los dos extremos señalados por la autoridad gubernativa.

Pues bien; la solución satisfactoria al problema creado por la preocupación sempiterna del señor Fernández Limones, está a punto de darse.

Sabemos que, ayer tuvieron ocasión de encontrarse en la calle, el jefe del partido conservador D. Manuel Rodríguez Acosta y el Alcalde de Granada don Felipe La-Chica. Naturalmente, conversaron, y el Alcalde aludió a la plantilla de personal, manifestando que tenía estudiado el medio de hacer un acoplamiento sin causar daño innecesario a ningún empleado, lo cual se puntualizaría al reunirse la comisión nombrada, para lo cual recibirían la oportuna cita los concejales conservadores señores Ortega Molina y Bériz, que forman parte de aquella.

Como era de esperar, el señor Rodríguez Acosta se mostró complacido de que pudiera llegarse al resultado satisfactorio que el Alcalde le indicaba; y como esta actitud de todos ha de causar el júbilo consiguiente entre los dignos empleados de la Secretaría, Depositaria y Contaduría municipales, nos apresuramos a anticiparles impresión tan grata.

PARA LAS DAMAS

LA MODA

Las avenidas del Bosque de Bolonia nos ofrecen actualmente de cuatro a cinco de la tarde un desfile de elegantes parisinas, vistiendo del modo más sencillo que se pueda imaginar.

Lo que predomina es la forma recta, esa especie de blusa camisa, que se hace generalmente del mismo tono del vestido; pero de un género más ligero. También se llevan estas blusas con dos clases de tela y muchas se usan con cuello y amplias solapas, como preciosa gabardina; mangas y costados de diferentes clases de raso, o de seda finísima plegada. Un cinturón también de seda rodea holgadamente el tallo, o cruza con suave inclinación los costados, siempre de un modo muy discreto.

He visto hace poco en un *five o'clock* tea una bata, de un lindo color gris ratón, forma camisa, en la que la parte alta de la prenda era muy sencilla, con anchas mangas galoneadas de una trencilla plata mate: la falda muy corta, toda de pliegues y a la altura del tallo un cinturón estrecho, con forro gris y lo de fuera azul pavo, dejando ver al formar el nudo esos dos tonos de color. Un galoncillo plata bordaba el amplio cuello alto, que hace el descote en redondo y termina en ancho sesgo ó vueltas forradas también de azul pavo. Usanse también en vez del galoncillo los bordados y encajes ó aplicaciones de seda y tul. No hay nada tan precioso como esos vestidos tan sencillos, de aspecto tan juvenil, que usan tanto las mujeres ahora. Tienen, además, la gran ventaja de ser poco ampulosos y no dejan perder la esbeltez, aun usando el abrigo, lo cual es muy importante.

Los abrigos se llevan mucho, es decir esos vestidos de lana gruesa y muy tupida, si bien suave y ligera. Esas prendas de corte de sastré van con cuello, puños y bajos de la falda forrados; generalmente el cuello es móvil y gracias a una combinación de botones de muelle, se puede llevar abierto o cerrado; los de riguroso invierno son prendas muy confortables de rica tela; las faldas y chaquetas de anchos pliegues se van extendiendo ya entre las elegantes. ¡Es moda tan bonita y sencilla!

En cuanto a los vestidos de tarde

son más bien trajes de comidas, los que están de moda, porque realmente no se llevan más, que sencillas prendas, ligeramente descotadas de tonos pálidos. Los modistos y costureras de París tienen encargo, para América y los países neutrales de Europa, de prendas lindísimas, última creación, para las recepciones. Los colores de las sedas son de tonos fuertes, brillantes y los más a propósito para lucir a la luz artificial. Los tules oro ó plata, los perlas cristal, naca ó azul eléctrico, todo ello es sumamente en suma grado. También se indica el encaje Chantilly negro, sobre fondo de muselina de seda blanca ó de un matiz violeta, geránico fuerte ó amarillo de oro. Casi todas estas prendas para recepciones ó bailes son cortas por delante y llevan cola. Sin embargo, también se usan algunas del todo largas.

Los trajes de visita son también sencillos: los más bonitos que he podido ver eran de muselina de seda gris

topo ó negra, con una transparencia de color más fuerte en el busto; adornado con encaje plata ó Chantilly, resulta un vestido, muy sencillo y elegante.

La originalidad y el buen gusto son —ya lo sabemos, amigas lectoras— dones especiales; sus manifestaciones en el arte de la moda rara vez pueden ser lo extravagante, porque obedecen también a las leyes de la evolución que rigen los principios de la elegancia y están sujetas a las exigencias tan diversas de la conformación y de la edad. En ese espíritu de iniciativa, en la sutileza del detalle se revela el refinamiento, la novedad en lo que se funda el éxito, imponiendo la moda.

Ya os he dado en estas líneas una idea general de lo que se lleva, de lo que se está en la actualidad. Seguid esa corriente inspirados en vuestro buen gusto y gracia, al hacer ó dirigir vuestros trajes, y seguramente, lograréis vestir con sencillez, elegancia y distinción.

NOTAS GRÁFICAS DE LA CAMPAÑA

TRACTORES AUTOMÓVILES PARA GRANDES PIEZAS DE ARTILLERÍA

TRIBUNA LIBRE

COPOS DE NIEVE EN TU CARA...

No parece que van cayendo, como dice el cantar.

Es que han caído, y este es ya otro cantar, desgraciadamente.

Esta noche me han caído los copos en la cara. Me miré a un espejo y estaba horrible. Cuanto más me iba mirando, peor me iba pareciendo.

Ignoro qué efecto hará la nieve en los rostros de las damas, pues se abstienen de salir cuando caen los copos. Pero los caballeros se ponen aún más feos que a diario.

Caen los copos en las copas de los sombreros; se esparcen los trajes de puntas blancas; se detienen en los bigotes, envejeciéndolos; nos persiguen revoloteando locamente.

Contra los copos, las capas. Si las habéis pignorado, buscad consuelo contemplando la papeleta.

Hay quien supone que esos copos se forman en las capas atmosféricas. El contrasentido es evidente. No puede congelarse el vapor de agua en un sitio de tanto abrigo.

Era preciso proceder energicamente contra ese vapor.

Terminará un submarino alemán por echarlo a pique—me ha dicho un vecino mío, que es germanófilo.

Entretanto, bueno será que el Cabildo municipal vaya pensando en una solución al problema. Veamos las iniciativas de los concejales nuevos.

No puede consentirse que la ciudad quede cubierta por una sábana en el mes de Enero.

Siquiera, un cobertor; y para estas ocasiones son los fondos municipales.

Otra cosa que debe acordar el Cabildo, es que los guardias urbanos no salgan a prestar servicio estos días crudos.

Una de dos: que los provean de capotes, ó que de ahora en adelante se fabriquen los rondines con pulmones de acero.

La nieve cae; los transeúntes dan en las aceras sendas costaladas; el barro es pegajoso; los dedos se engarban.

El espectáculo es digno de que lo canten los poetas.

Un helado.

Las Subsistencias

El Gobernador ha dirigido a los Alcaldes de la provincia una circular que dice así:

«Con fecha 31 de Diciembre último, se elevó por la Junta Central de Subsistencias al Ministerio de Hacienda, un informe en el que se hacen razonamientos sobre la conveniencia de que los poseedores de artículos de primera necesidad comprendidos en la ley de Subsistencias, den conocimiento a las Juntas provinciales siempre que traten de elevar algunos de los productos considerados como necesarios para la vida, a fin de que esas Juntas estudien si es

procedente el alza iniciada por los vendedores; pues siendo aspiración primordial, tanto de la Junta Central, como de las provinciales, el reducir a sus verdaderos límites el precio de las substancias alimenticias, parece natural traten de averiguar el fundamento de las causas que originen alteración en ellas.

Habiendo, sido aceptado el informe de la Junta, por el Ministerio de Hacienda, se dictó con fecha 3 del corriente mes una Real orden en este sentido, la que ha sido reproducida en el *Boletín Oficial* de esta provincia el día 9 del actual.

Llamo la atención sobre lo que antecede a todos los Alcaldes de esta provincia para que por cuantos medios estén a su alcance, den la mayor publicidad a la Real orden de referencia, a fin de que llegue a conocimiento de vendedores y consumidores; de los primeros para que se abstengan desde la fecha de hoy de modificar el precio de las substancias sin previo conocimiento de ello a la Junta provincial y autorización de ésta, y de los segundos para que enterados de cuanto contiene la Real disposición, puedan denunciar a los infractores de la ley, que serán penados con las multas de 500 a 5.000 pesetas que señala la ley de Subsistencias.

De Instrucción pública

Nombramientos y confirmaciones.—Ha sido nombrado maestro interino de Sección de una de las Graduadas de Linares (Jaén) con el sueldo de 500 pesetas, don Francisco Berjes Cuenca.

Se ha confirmado en el cargo de maestra propietaria de la escuela de Oria (Almería), con el sueldo de 1.000 pesetas por oposición restringida, a doña Consuelo Bas Pastor.

Idem Id. de la de Arroyo Aceituno anejo de Arboleas (Almería) con el mismo sueldo, por Id. Id. a doña Jose Valdes Bosque.

Teatro Cervantes

Raforzada completamente la compañía que dirige el veterano y popular maestro Guardán, tan querido de nuestro público, mañana sábado inaugurará la nueva temporada, contando para ello con los nuevos elementos anunciados como son la notabilísima primera tiple cantante señora Torno, la cual viene precedida de gran fama adquirida legítimamente en los principales teatros de España y América, el notable tenor Sr. Serret de bonita y timbrada voz, la aplaudida tiple señora La Torre, que en unión del buen bajo señor Roldán, uno de los elementos de gran éxito del teatro Cervantes de Sevilla.

Todo esto unido al refuerzo de coristas, nos permiten asegurar una campaña en este teatro bastante productiva, en unión a los últimos estrenos de más éxito de Madrid.

En definitiva sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que esta com-

pañía es de las más completas que hemos conocido en nuestra capital.

Nuestra felicitación más expresiva y sincera a la empresa y al maestro Guardán.

NIEVE

Calladamente nieve, esen los copos, cubriendo de blancura los caminos, y anegando en las ramas de los árboles almenas de fantásticos castillos que quiebran su con el arquitecto cuando pasa volando el aire frío y convierte el temblor de la nevada en erreses de inquietos resaca.

Calladamente nieve, y en el parque, tan grato con las gélidas del frío, todo duerme en silencio, todo duerme bajo la inapacable túnica de armiño.

Es la nieve el aión de la cimetaria de un robusto guerrero de granito que custodia el jardín abandonado con su espada tajante de dos filos.

Es la nieve copin de blanca espuma, sobre un banco vetusto, donde a la luz de abril aletearon las promesas de amores infinitos.

En la fuente de mármol, rematada por la esbelta figura de Cupido, la nieve, derramando sus vellones en el duro caracol de dardos finos, me recuerda mi amarga desventura, mujer sin corazón y mi martirio, porque tú, con las flechas de tus ojos me hiciste en un instante tu cautivo y después derramaste en mis heridas la nieve despiadada del olvido.

Calladamente nieve... Casen los copos, cubriendo de blancura los caminos.

Señor D. GONZÁLEZ DE ZÁVALA.

Junta de Subsistencias

Se reunió anoche bajo la presidencia del gobernador civil señor Vitoria, con asistencia del Presidente de la Audiencia señor Cagigas, del Delegado de Hacienda señor Salgado, del Alcalde señor La-Chica y el secretario señor Tejada.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Telegrafiar a todos los jefes de las estaciones ferroviarias de la provincia, para que no facturen trigas ni harinas que no vayan provistas de sus correspondientes guías.

Mantener la tasa de las harinas excepto la clase llamada cilindrada que se les autoriza para cargar sobre el precio del trigo 9.50 pesetas y la candel 10 pesetas.

Publicar bandos con los precios que tenían las substancias en 31 de Diciembre último, para que sin previa autorización de la Junta no puedan elevar los precios; y oficial a los alcaldes de las cabezas de partido para que éstos lo hagan en sus respectivos términos municipales.

Desestimar la reclamación de los vendedores de carbón vegetal, sosteniendo el precio que se le puso en la sesión anterior, ó sea el de 8 y 7 pesetas el quintal.

Llamar la atención de los almacenistas de carbón mineral para que vendan la Galleta de Antracita de Penarroya, al precio de 80 pesetas la tonelada.

Dar cuenta a la Junta local de Subsistencias de que han sido cominados con multa los industriales relacionados en un oficio de la Alcaldía que no habían remitido la nota de las substancias que tenían en su poder.

Oficial a los alcaldes que no han comunicado a esta Junta el precio fijado al carbón vegetal en sus términos municipales; la obligación que tienen de hacerlo.

Multar a los Alcaldes que no han remitido el inventario de trigas y harinas.

Cominar con 500 pesetas de multa a los Alcaldes que no han remitido la relación de los productos alimenticios señalados en el artículo 8.º de la Ley de Subsistencias.

Fijar como precio máximo en 87 pesetas los mil kilos de carbón de col, haciéndoles saber a los señores Lebón, que no podrán alterar este precio sin autorización de esta Junta.

Publicar la circular en la que se hace saber el punto que le corresponde a cada provincia para abastecerse de carbón.

Se levanta la sesión.

NOTAS TAURINAS

El presidente de la Comisión de la plaza de toros de Bilbao ha hecho declaraciones, contestando a lo dicho por Vicente Pastor. Asegura que es inexacto que cuando el año pasado se le dieron tres corridas le fuera prometido darle más este año.

Se le ofrecieron solamente tres corridas de Miura, Camero Cívico y Murube, para dos días laborables y un domingo.

Pastor contestó que no aceptaba, y preguntó qué méritos son necesarios en Bilbao para torear las cinco corridas que acostumbra a dar.

El presidente le replicó que ningún matador escriturado torea cinco corridas.

A pesar de estas explicaciones, Vicente se negó a torear las tres que le daban.

En vista de ello, y no siendo posible ofrecerle más por estar ultimados todos los contratos, quedó excluido de la combinación.

Presidida por Isidoro Martín Flores, vicepresidente de la Asociación de Toreros, se celebró Junta general extraordinaria, a la que asistieron más de 150 socios.

Se dio lectura de la Memoria de año 1916, en la que se da cuenta de que la Asociación ha perdido 3.700 pesetas por no haberse celebrado la corrida anual, y que había tenido que ser clausurado el consultorio.

Se han dado auxilios y socorros por valor de 45.000 duros desde que se fundó esta Asociación.

Aprobada la Memoria por aclamación, se habló de que todos los años se organice la corrida de toros a beneficio de la Asociación, ya que Jeselito ofreció su apoyo personal en Octubre último.

Antonio Boto, «Regaterín», manifestó que la unión debe presidir en los toros, para conseguir por todos los medios que no falte nunca esta corrida en buena fecha y con buen cartel, y su hermano Victoriano declaró que debe organizarse para torearla, aquellos a quienes correspondía la suerte, sin que cobren nada por su trabajo, ya que los toreros no perciben remuneración alguna en otras.

El presidente dijo que cree imprescindible la constitución de un cartel con las primeras figuras del toreo, para el mejor resultado de la corrida.

Salero II expuso su criterio en el sentido de que la corrida debe darse en Abril ó Mayo, y con buen cartel.

Se dio cuenta del encargo que ha hecho el presidente efectivo, Vicente Pastor, de su dimisión ante la Junta general; dimisión basada exclusivamente en la creencia que tiene de que su permanencia en la Asociación, como presidente, le perjudica en estos momentos, y declarando que su entusiasmo por esta Sociedad crece con el tiempo, y que está en primera línea para defender los intereses comunes de los toreros asociados. La Junta general, que estimó en cuanto vale el acto de delicadeza de Vicente Pastor, rechazó en absoluto la dimisión, y acordó enviarle un telegrama con el aplauso de los socios y la negativa de aceptarle la dimisión.

También se acordó dirigir cartas, que firmaron todos los socios, a sus compañeros Gaona, Joselito y Belmonte, recabando el apoyo de éstos para que la corrida se dé el domingo 19 de Abril.

El socio Tomás Bravo, «Relampago», dirigió a la Junta general un documento, en el que solicita que el cierre provisional del Consultorio se amplíe a otros meses en que hay pocos lesionados, y que si esto entorpece la vida social, se cierre definitivamente.

La Junta, después de discutir ampliamente este asunto, acordó facultar plenamente a la Directiva para que proceda conforme convenga a los intereses de la Asociación, dado caso que no se pueda celebrar la corrida en el año 1917.

Se dio por terminada la sesión, acordando restringir los auxilios extraordinarios y dando un expreso voto de gracias a la Junta directiva por su conducta.

La Junta general acordó volver a reunirse dentro de pocos días, para conocer la contestación de Gaona, Joselito y Belmonte, con el fin de tomar entonces los acuerdos que procedan.

DENTADURAS

Médico-Dentista.—Acera Darro 14-16-18

Granada al día

Accidente del trabajo.—Le ha sido comunicado al Gobernador el accidente de trabajo ocurrido a la operaria Emilia Sánchez, la cual se sufrió una herida en la mano derecha en los talleres de don Francisco Guerrero.

Otro accidente.—Trabajando ayer en la fundición del Sr. Pastor, el obrero Manuel Soto Martín, de 15 años, se ocasionó dos heridas en los dedos anular y medio de la mano izquierda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Se dio conocimiento al Gobernador civil.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: Al Administrador de Loterías de Loja y al Depositario pagador.

Minas.—Don Francisco Valverde Márquez, ha solicitado veinte pertenencias de mineral cobre con el nombre de «San José» en término municipal de Almuñécar.

Recursos.—Por este Gobierno civil se han elevado al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra el acuerdo de esta comisión provincial que aprobó la validez de las elecciones municipales verificadas en los pueblos de La Calahorra, La Peza, Ferreira, Baza, Freila, Guadalupe, Gor y Huélagu.

Al público. En las secretarías de los ayuntamientos de Atarfe y Conchar, ha quedado expuesto al público para oír reclamaciones los repartos de arbitrios extraordinarios y vecinal para el corriente año.

Guardia civil.—La de Loja ha detenido a Francisco Delgado, por hurtar aceituna.

La de Montegicor ha detenido a José Sánchez, autor del robo de varias prendas de vestir en el lavadero público de dicho pueblo.

Casa de Socorro.—Ayer a las diez de la mañana ingresó en este establecimiento Camilo Curiel, de 59 años, domiciliado en la calle de Santiago, que padecía hemorragia cerebral.

Fuó asistido y en grave estado pasó al hospital de San Juan de Dios.

Presupuestos.—Han sido autorizados por el Gobernador los presupuestos ordinarios para el corriente año, formados por los ayuntamientos de Caniles, Dólar y Chimenas.

Ganancias fabulosas.—El «Board of Trade» ha publicado, resumiendo documentos oficiales americanos, algunas cifras sobre los trabajos hechos en las casas industriales de los Estados Unidos durante el período de mayor afluencia de pedidos de Europa.

Las 200 casas americanas más importantes, el capital de las cuales se eleva a un total de mil millones de pesetas, han distribuido durante el último ejercicio utilidades por valor de pesetas 3,800,000,000 con 2,000,000,000 en el ejercicio precedente, o sea un dividendo de un 13 por 100 aproximadamente.

Estas ganancias son netas, es decir, después de haber distraído de ellas las cantidades destinadas a la reserva, a las obligaciones, al fondo de amortización.

Como dato que demuestra el gran incremento de la industria norteamericana, citaremos el siguiente: la Compañía Dupont, productora de explosivos, que ha realizado un beneficio neto de 300 millones, empleaba en sus fábricas 5,300 operarios en Octubre de 1914. En Enero último esta cifra se elevaba a 62,000 operarios.

Nulidad.—Don Enrique Raya ha presentado un escrito en este Gobierno civil, pidiendo la nulidad de la constitución del ayuntamiento de Benalúa de las Villas.

Viajeros.—Llegados ayer al Hotel París: D. Soledad Pérez de Roda, hija, D. Juan Puche, D. Ignacio Bertheuz, D. Pedro Salmerón, D. Eduardo Ibáñez, D. Joaquín Rivera Pastor, don Antonio Ibáñez, D. Joaquín Rivera Pastor, D. Antonio Martínez Schaffino y familia, D. Antonio Rodríguez y señora, D. Alejandro Astruc y D. Ignacio Pascual.

Comercio exterior de España.—El valor de las importaciones efectuadas durante el mes de Octubre último ha ascendido, según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, a 86'4 millones de pesetas.

De esa suma, 421,698 pesetas corresponden al valor de los animales vivos que han entrado por nuestras Aduanas (contra 202,549 pesetas en Octubre de 1915 y 385,552 en igual mes de 1914); 36'5 millones a primeras materias (en lugar de 33'6 y 25'7, respectivamente); 22'3 corresponden a los artículos fabricados (en vez de 16'4 en 1915 y de 11'9 en 1914); 15'3 es el valor de las substancias alimenticias que hemos importado (contra 16'7 y 19'7); y, por último, en 11'6 millones se cifra el valor de los metales preciosos que han entrado en la Península (en lugar de 56'5 en Octubre de 1915 y de 457,760 pesetas solamente en igual mes del año 1914).

De la comparación entre estas cifras resulta que ha habido un ligero aumento en la entrada de animales vivos, una constante progresión en los de primeras materias y artículos fabricados, y un descenso en la de substancias alimenticias. En cuanto a la de metales preciosos, claro es que dadas las circunstancias en que ahora están los mercados, y en especial el inglés, que fué la fuente productora de oro el año pasado, no se podía contar con iguales cifras que las alcanzadas en Octubre de 1915.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Temperatura de ayer.

Máxima a la sombra, 5'0.
Ídem al sol, 5'4.
Mínima cubierto, 0'8 bajo cero.
Ídem descubierto, 3'0 bajo cero.

CRÓNICA OBRERA

Los camareros.

En la madrugada del día 11 del corriente celebró sesión la sociedad de cocineros y camareros, para elegir nueva junta directiva, reayendo los cargos en los compañeros siguientes:

Presidente, Julio Sorroche; vice, José Pérez Tovar; secretario 1.º, Enrique Gómez; ídem 2.º, José Iriberrón; tesoro, José Montoro; contador, Antonio de la Chica; vocales, José Muñoz, Nemesio Lara, Gabriel Martín, Francisco Molina, Miguel Zapata y Esteban Garzón.

Acuerdo en su gestión deseamos a la nueva junta.

Citación.

Para mañana sábado, a las nueve de la noche, se citan a las juntas directivas de los gremios organizados de Granada al centro obrero de la placeta del Azúcar, para darles cuenta de la gestión hecha por la comisión nombrada para buscar nuevo local donde estén reunidas todas las sociedades obreras de la localidad.

Se les ruega a todas la puntual asistencia.

VIDA JUDICIAL

Pleitos y causas.—Entraron ayer en esta Audiencia los siguientes:

Juzgado de Baza, don Ramón Aguayo en nombre de don Juan Heras Gómez con don Leonardo Vico, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de Motril, don Pedro Díaz Hernández y doña Dolores y doña Carmen Herrera Heredia, sobre división de bienes.

Causas.—Juzgado de Guadix, contra Carmen Casas Delgado, por robo. Juzgado del Salvador, contra Miguel Maqueda, por hurto.

Osesión.—Ayer se posesionó de su cargo de juez de instrucción del distrito del Salvador de esta capital, don Pedro Fernández-Cabala y López de Calle.

Registadores de la propiedad.—Han sido nombrados:

De Motril, don Zoilo Félix Díaz.

De Cazorla, don Luis Troyano García.

De La Carolina, don Miguel Vega Collado.

Licencia.—Le ha sido concedida de 90 días al juez municipal de Jabalquinto, don Salvador Escribano.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de La Carolina, D. Juan Diezgué González con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad; procurador, Sr. Onieva; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Juzgado del Campillo: Contra Antonio Delgado Molina y otro, por lesiones; abogados, Sres. Gil de Gibaja y Peralta; procuradores, Sres. Pérez Bellido y Romero; secretario, Sr. Serna.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Francisco Gallego Gutiérrez, por contrabando, abogado, Sr. Escobar; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado de Orgiva: Contra Francisco Molina Céspedes, por lesiones; abogado, Sr. Carrascosa; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serna.

El decano de los soberanos

Muerto el emperador de Austria, el decano de las testas coronadas, ha recaído en el rey de Montenegro, Nicolás I, que nació el 8 de Octubre de 1841, y tiene por tanto setenta y cinco años. A éste sigue el rey Pedro de Servia, que nació el 11 de Julio de 1814.

Nicolás I es también el que lleva más tiempo de reinar, puesto que ocupó el trono a los diecinueve años, el 14 de Agosto del año 1860.

Después de este soberano, el que lleva más tiempo de reinar, aunque es uno de los más jóvenes, es don Alfonso XIII, monarca reinante, desde el mismo día en que nació, en 1886.

A D. Alfonso sigue el emperador de Alemania, que subió al trono en 1888.

ECOS DE SOCIEDAD

En la mañana de ayer, en la Iglesia de San Pedro, ante el altar de Nuestra Señora de la Buena Dicha, contrajo matrimonio la bella señorita María Gutiérrez Ramos, con el propietario de Cijuela D. José Benavides Castro.

Bendijo la unión el capellán del Sacro-Monte D. José Gutiérrez Ramos, hermano de la contrayente.

Apadrinaron a los desposados don Francisco Zapata y D.ª Josefa Benavides, hermanos del novio.

El nuevo matrimonio, al que le deseamos todo género de felicidades, salió para Cijuela, donde fijan su residencia.

Ha regresado de Sevilla, el arquitecto D. Jesús Yanguas, jefe de la oficina del Catastro Urbano de esta provincia.

Constituyó ayer una verdadera manifestación de pésame, el acto de trasladar al cementerio el cadáver de la señora doña Concepción Giménez Lacal de Pérez de la Blanca.

Precedieron al fúnebre coche dos largas hileras de asilados de diferentes establecimientos, con velas y la representación parroquial.

Rodeando el féretro colocáronse varias coronas de la familia y dependencia del establecimiento *El León*, propiedad del viudo, con sentidas dedicatorias, que con ser tan expresivas, aún no revelaban todas las virtudes y excelente carácter que adornaban a la finada.

Formaban la presidencia, el director espiritual D. José Fernández Arcoya, el Alcalde de Granada D. Felipe La-Chica Mingo, el jefe del partido conservador D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, el presidente de la Diputación D. Santiago Olivares, y en representación de la familia, los hermanos políticos D. José Pérez de la Blanca y D. Francisco Acosta Inglo.

Seguía una gran masa de público de todas clases sociales, predominando el comercio, y cerraban el cortejo larga hilera de carruajes de respeto.

Reiteramos a su familia la expresión de nuestro pesar y les deseamos resignación cristiana para sobrelevar el duro trance.

—En el inmediato pueblo de Gabia Grande ha fallecido el maestro de instrucción primaria jubilado, D. Tomás Moreno Mezcuca.

A su desconsolada viuda, hijos, hermana política, señora viuda de Guiglieri y demás parientes, damos nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—Destínase al Ministerio de la Guerra al comandante de Artillería don Emilio Macho, y pasa a situación de excedente el del mismo empleo y Arma don Luis Caballero de Rodas.

Reemplazo.—Pasa a esta situación de reemplazo por enfermo, el oficial primero de Intendencia don Luis Constante Moya.

Permutas.—Se autoriza cambien entre sí de destino los primeros tenientes (E. R.) de Infantería, don Pedro Pérez del Villar y don Julián Tejero Gil.

Crucés.—Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase, al primer teniente de Infantería don Luis Bustamante.

Gratificaciones.—Se concede la gratificación de efectividad al comandante de Artillería don Joaquín Calderón y a los farmacéuticos primeros don Joaquín Casasas y don Emilio Heredia.

DE TEATROS

En Apolo, de Valencia, se ha estrenado la revista de costumbres argentinas del maestro Penella, titulada «P. B. T.»

—En Ruzafa de la misma capital, ha celebrado su beneficio el actor cómico, Rafael Díaz.

—En Martí, también de Valencia, ha debutado la excelente cantatriz Requel Meller.

—El miércoles debutó en el teatro Ortiz, de Cartagena, la compañía que dirige el Sr. Ramon y en la que figura Palmira López, y esta noche hará su presentación en Rómula de la de dramas policíacos de Francisco Gómez y Emilia de la Vega.

—En Martín, de Madrid, ha debutado la tiple cómica Amparo Pozuelo.

—En el Nuevo, de Barcelona, se ha verificado el estreno del juguete cómico «El Triunfo de Cañete», de Videgain y Ortuño.

MERCADOS

Sevilla 9. —Muy limitada ha sido esta mañana la entrada de aceite a venta en plaza de lo que se conoce por arriería. Las muestras circuladas representarán a lo sumo 500 arrobas del nuevo y corriente.

El dinero se da con facilidad, pero es bien escrupulosa la recepción.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presentes para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites corrientes, cosecha de 915 a 916, con poca acidez, menos de tres grados, de 13'12 a 13'25 pesetas los once y medio kilos. Aceites enebles igual cosecha, a 12'25.

Acete nuevo, 916 a 917, bien presentado, de 12'62 a 12'75 pesetas. Acete nuevo oscuro, de 12 a 12'25.

Cereales: Trigo, de 37 a 37 1/2 pesetas los 100 kilos. Avena, de 24 a 26. Habas, de 31 a 32. Alpeste de 31 a 36. Maíz, de 32 a 33. Cebada, de 28 1/2 a 29.

Carnes: Bueyes, de 2'10 a 2'20; vacas, de 2'10 a 2'60; terneras, a 3'00; toros, de 2'35 a 2'40; novillos, de 2'55 a 2'60; borregos, de 2'15 a 2'25.

Matadero de cerdos: A 1'95 pesetas kilo al entrador y a 2'29 al trabajador.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: Existencia anterior, 311 quintales métricos; entrada de ayer, 10; total, 321; vendidos, 14; quedan para mañana, 307.

Precios: Trigo, a 36 pesetas quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua tanega, a 15'84.

Almacén del pescado.—Precios de ayer: Pescada, 1'70 pesetas kilo; pijoas, 1'60; boquerones, 1'50; sardinas, 1'40; almejas, 0'36.

DR. A. GUIJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París:
ENFERMEADES DEL RIÑÓN Y DE LAS VÍAS URINARIAS
Consulta de 2 a 4—Gran Vía 2, pral.

CAFÉ TORREFACTO

Marca «LA NEERO»

Clase extra, 6 pesetas el kilo.

(GRANDES DESCUENTOS)

Juan J. Lopez (Guadix-Granada).

Por Telégrafo y Teléfono

MADRID

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio.

El señor Conde de Romanones nos ha dado luego la referencia.

Dijonos, que su acostumbrado discurso-informe ante el Monarca, había versado exclusivamente sobre la política interior.

Explicó ampliamente la significación y alcance de la crisis que acaba de resolverse, así como de las consecuencias que lógicamente pueda tener.

Dando cuenta a Su Majestad del Consejo que tuvo efecto ayer en la Presidencia, manifestó que dedicó al estudio del programa parlamentario, puntualizando el plan que debe someterse a la aprobación de las Cortes, a cuyo objeto hay que hacer un detenido estudio de los proyectos para, en su tiempo, establecer el correspondiente orden de prelación de los mismos, teniendo en cuenta los que dependen del presupuesto.

Hablando de otras cosas

Ya en conversación los periodistas con D. Alvaro de Figueroa, le preguntaron si se había hecho el nombramiento de gobernador de Barcelona.

El Conde respondió: Todavía no, aunque ya está decidido quién ha de ocupar ese cargo.

—¿Y nos puede usted decir si el candidato ostenta hoy otro puesto oficial?

—Sí lo tiene.

—¿Y de los nombramientos de nuevos senadores vitalicios?

—Señores, no pregunten ustedes tantas cosas tristes en estos momentos.

—Es que un periódico publica la lista de los personajes con que se han de proveer esas vacantes.

—Pues yo no poseo esa lista. Por cierto que me vendría bien, para librarme de muchos sinsabores, puesto que el número de senadurías vitalicias vacantes es muy reducido y el de aspirantes extraordinario, siendo todos igualmente dignos de ser atendidos en sus legítimas pretensiones. Pero ya les digo, que hasta ahora no hay nada acordado en definitiva sobre esa cuestión.

Girando la conversación a otro orden de ideas, los periodistas informaron al Presidente de los comentarios que se hacen sobre el Consejo de Ministros que se celebró ayer; a lo que replicó el señor Romanones:

—Pues no sé en qué se fundan esos comentarios. En el Consejo no hubo más que lo que oportunamente les dije, a la salida del Consejo.

Ahora bien; no será extraño, que el lunes o el martes haya otro Consejo, para continuar el examen del plan parlamentario, ultimar la selección de proyectos y que no ocurra lo que en muchos casos ha sucedido, que todo se vuelven dudas y equívocos.

Nota palatina

Los Reyes han paseado hoy en automóvil por la Casa de Campo.

El premio gordo

El billete número 19.003, al que ha correspondido en el sorteo de hoy el premio mayor (500.000 pesetas), se ha vendido en Valmasada (Vizcaya). Es el caso más notable, que en dicha localidad solo se habían expendido seis billetes entre los cuales se halla el más afortunado.

El segundo premio

El billete número 16.807, al que ha correspondido el segundo premio (250 mil pesetas), se encuentra distribuido entre Alora (Málaga) y Madrid, habiéndose vendido todo el billete en Madrid, ayer mismo.

Se ignoran los nombres de los participantes de este premio.

El edificio de la Audiencia de Madrid

El Ministro de Gracia y Justicia señor Alba, ha visitado hoy la Audiencia, que como se sabe amenaza ruina, haciendo una inspección detenida y minuciosa.

La impresión que le haya producido reservóla; pero en su semblante no aparebata agrado, creyéndose que opina como los arquitectos y los funcionarios de dicha casa.

El señor Alvarado citó para mañana al presidente de la Audiencia señor Ortega Morejón, para entrevistarse.

Probablemente se acordará el traslado de la Audiencia, como ya se había propuesto.

Grave accidente

¿Atentado criminal?

En la carretera de La Coruña, ha sido encontrado tendido y sin conocimiento, un hombre. Cerca de él había una motocicleta averiada.

Parece que el accidentado dirigíase a Caravaca.

Como observó que daba señales de vida, se le trasladó inmediatamente a dicho pueblo para que recibiera asistencia facultativa.

Cuando volvió en sí, supuso que se llama Florencio Fuentes. Presentaba erosiones en diversas partes del cuerpo y sufría además grave conmoción cerebral.

Es el campeón de San Sebastián-Madrid.

Salió de esta capital y al llegar al kilómetro 12, la máquina tropezó con una piedra enorme que había en medio de la

carretera. No pudo salvarla y la caída fué atroz, quedando el viajero privado del sentido.

Se sospecha que la piedra en que tropezó la motocicleta la pusieron allí intencionalmente, pues sabíase que el velocipedista pasaría por aquel sitio varias veces.

Firma de Guerra

Se ha decretado lo siguiente:

Concediendo al teniente coronel de Ingenieros D. Manuel García Díaz, la permuta de la cruz de segunda clase de María Cristina, por el actual empleo que le había sido concedido por servicios prestados en la zona de Melilla.

Concediendo la vuelta a activo al comisario de Guerra de primera don Antonio Navarro López.

Ídem al capitán de la guardia civil don Ignacio Reparaz.

Ídem al veterinario de primera don César Serpiun.

Destinando al mando del grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta al comandante de Caballería D. Enrique Martínez Montano.

Disponiendo que cese en el servicio de aeronáutica y pase a situación de disponible, al primer teniente de Caballería D. Fernando de la Macorra.

Firma de Gobernación

Se ha decretado lo siguiente:

Admitiendo a D. Domingo Clemente García, jefe de Centro de Telégrafos la renuncia de su ascenso a interventor.

Promoviendo a inspectores de Telégrafos a D. Antonio González Galiani y D. Enrique Prieto Vélez.

Huelga de maestros

El Director general de primera enseñanza, señor Royo Villanova, ha manifestado que ha recibido varias instancias y reclamaciones de los maestros y maestras de las escuelas nacionales de Zaragoza, que está estudiando; pero advierte que no adoptará ninguna resolución en estos asuntos, mientras que los elementos que a él se dirigen, se mantengan en su actual actitud de huelga, porque este sistema de proceder no es el más recomendable para defender derechos que se estiman holados.

Huelga solucionada

El Gobernador interino de Barcelona, comunica al Ministro de la Gobernación la noticia de haber quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de albañiles de Villanueva y Geltrú.

Don José Morote

A última hora de la tarde, ha ganado mucho terreno la candidatura de don José Morote para Gobernador civil de Barcelona.

Es creencia general que en él recaerá el nombramiento.

Viaje de un Ministro

En el correo de Valencia ha marchado para Sagunto, con objeto de pasar al lado de su señora madre hasta el lunes, el Ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez.

Salpicaduras de una campaña

Asegúrase que en plazo breve será relevado el Embajador en Madrid de Austria-Hungría, nombrándose para sustituirle a un nuevo diplomático.

LA POLITICA

En los círculos políticos sigue habiéndose sobre lo ocurrido en el Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia.

Algunos comentaristas insisten en decir que existen discrepancias en el seno del Gobierno, que se manifiestan en dicho Consejo al tratarse de la selección de los proyectos legislativos. Citábase concretamente como discrepantes a los señores Burell y Gasset.

Añadiase, que en el Ministerio de Instrucción pública, han celebrado una reunión secreta los señores Conde de Romanones, Burell y Gasset, para ver la manera de evitar razonamientos, llegando a términos de patrióticas concepciones.

Pero luego, al referirle al jefe del Gobierno estos rumores insistentes, ha declarado de modo categórico y rotundo, que tales habillitas carecen de fundamento.

En lo que respecta al Sr. Burell, lo que se dice es absurdo. Y respecto a la reunión en el Ministerio de Instrucción pública, no la ha habido ni tenía para qué haberla, siendo todo fruto de la fantasía. Lo único que hay de verdad, y tal vez haya servido de origen a tales suposiciones, es que he acompañado al señor Burell hasta su Ministerio, en mi automóvil, porque en aquel momento no estaba disponible el de su departamento. Solo así se concibe el castillo en el aire que se ha formado.

«Las nacionalidades»

El Sr. Royo Villanova dará mañana conferencia en la Academia de Jurisprudencia, que despierta legítima expectación, dadas las brillantes dotes de ilustración y talento que adornan al director general de Primera Enseñanza.

El tema sobre que ha de versar su discurso, es: «Las nacionalidades».

Al saberse la elección del tema, hicieron diversas conjeturas acerca de las ideas que vertería el distinguido conferenciante; pero luego se ha advertido, que el desarrollo será doctrinal.

Sin embargo, el Sr. Royo Villanova propónese aludir y hacer justicia a ciertos elementos intelectuales catalanes y catalanistas, reconociendo que su ideología no es incompatible con el gran ideal de la patria grande y única.

Asuntos gacetados

La «Gaceta» publica una real orden autorizando que en el actual ejercicio económico, con cargo al presupuesto vigente, se emplee parte de la consignación para obras, y demás servicios y gastos inherentes por el sistema de administración, que fueron aprobadas desde los años 1911 a 1916, y que están sin ejecutar.

También publica dicho diario oficial Real decreto para que se suspendan temporalmente las primas de exportación de cartón nacional concedidas por disposiciones de 18 y 14 de Junio de 1912, quedando el Gobierno autorizado para restablecer dichas primas cuando se establezcan convenientes precios en el mercado de los carbones nacionales.

Teatro Real

La función inaugural de la temporada de invierno del Teatro Real, anunciada para esta noche, en que debía contarse «Aida», se ha suspendido por indisposición de la tiple Gagliardi, aplazándose para el sábado.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 75 60
Ídem firmes . . . 00

otros once, y el resto, hasta cuarenta, perecieron en el naufragio.

El Gabinete heleno

ATENAS.—Se asegura con carácter oficial que el Gobierno se halla dispuesto a aceptar las condiciones consignadas en la nota que entregaron como ultimatum los representantes de los Gobiernos aliados.

La maquinaria agrícola en Inglaterra

LONDRES.—El Ministro de amuniciones ha creado un ramo de maquinaria agrícola para tratar de la fabricación de maquinaria y de herramientas, el cual está clasificado como trabajo de municiones.

El Papa y los prisioneros de guerra

PARIS.—El diputado por Versalles M. Prat, que preside la Sociedad de Familias de soldados desaparecidos, fué a Roma con el objeto de visitar al Papa y exponerle la verdadera situación de los prisioneros franceses en los campos de concentración alemanes.

La entrevista se ha realizado y el «Observador Romano», órgano oficial de la Santa Sede, comentando aquella dice que el Pontífice oyó de labios del diputado francés que existen campamentos alemanes en los cuales no está permitido a los prisioneros dar noticias a sus familias.

El Papa ha escrito de su puño y letra una carta al obispo de Paderborn para que vaya a Berlín y se entere.

JUICIOS ALEMANES DE LA PAZ

GINEBRA.—El diario berlinés «Prenssisch Jahrbucher» sigue haciendo comentarios sobre la nota, ofreciendo la paz por los Imperios Centrales.

En uno de sus últimos artículos, reconoce que por favorable que sea la situación militar alemana, la continuación de la guerra no le dará la suficiente fuerza para dictar la paz.

Añade que para servir las ambiciones de Alemania, más se puede esperar de unas negociaciones de paz bien llevadas que de la continuación de la guerra por muy favorable que les sea a los centrales.

Las bases contra las deportaciones

LONDRES.—Respondiendo a carta de protesta contra las deportaciones belgas, enviada en nombre de las Cámaras belgas a los países aliados y neutrales, Lord Finlay, presidente de la Cámara de los Lores, se ha dirigido al Senado de Bélgica, reprobando los atropellos cometidos por Alemania y los malos tratos de que son víctimas los habitantes de Bélgica.

Alemania contra España

LONDRES.—Telegrafían de Amsterdam, que la prensa alemana no oculta su descontento contra España por la nota sobre los torpedeamientos de barcos submarinos.

Opinan los periódicos que Alemania debe condenar el juicio del Gobierno español.

Un significativo diario dice, que no comprende por qué España hace de repente el juego a Inglaterra.

Este mismo periódico hace un llamamiento al pueblo español para que desapruebe la actitud de su Gobierno.

Por robusto, a las trincheras

PARIS.—La «Union Velocipédica de Francia», se ha dirigido al campeón ciclista francés Marcel Tucey, ganador de varias carreras difíciles en Nueva York, diciéndole que se trata de un ciudadano fuerte, debe emplear su robustez en los trabajos, en vez de desgastarse en el deporte.

La salud del ejército alemán

NAUEN.—El estado sanitario del ejército alemán en el frente oriental, es tan favorable, que varios lazaretos de epidémicos han sido disueltos, así como el de disentería y el establecido para observación de enfermos del tubo digestivo.

Pronóstico contra Alemania

LONDRES.—El Secretario monsieur Robert, que ha visitado en Francia el sector Dricourt a Arras, ha manifestado que el ejército inglés rechazará este año a los alemanes hasta un punto que asegure entablar las gestiones de paz en las condiciones precisas para que prevalezca la finalidad que persigue la Entente.

Ultimatum aceptado

LONDRES.—Telegrafían de Atenas con carácter oficial la noticia de que el Gobierno realista griego ha aceptado en todas sus partes el ultimatum que le presentaron las potencias de la Entente, concediéndole para resolver, el plazo de 48 horas.

La medalla de Verdum

PARIS.—Comunican de Verdum, que ha sido acuñada la medalla conmemorativa de la heroica resistencia y victoria de aquella plaza sobre el inmenso ejército alemán que durante tantos meses la ha hostilizado.

En el anverso representa a Francia con casco y espada y ostentando esta divisa: «No se pasa».

En el reverso tiene las armas de Verdum, y la fecha en que fué atacada la plaza: «21 de Febrero de 1916».

El dinero aliado

LYON.—En Londres ha sido cubierta la emisión de 240 millones de francos en bonos del Tesoro francés.

Los suscriptores solo han recibido el 48 por 100 de sus pedidos, ó sea, que la emisión se ha cubierto más de dos veces.

Declaraciones de Melquides Alvarez.—El torpedeamiento del «San Leandro» y la actitud de España.

PARIS.—El corresponsal de «Le Temps» en Madrid, ha comunicado a este diario la interview que ha celebrado con el jefe del partido reformista don Melquides Alvarez.

Versó la entrevista sobre el hundimiento por un submarino alemán del vapor «San Leandro», que cargado de frutas, se dirigía a Inglaterra.

Ha dicho don Melquides, que España no puede consentir sin mengua de su dignidad la mediación de su soberanía como la que entraña el hecho del hundimiento de dicho buque, por no llevar un salvoconducto alemán que no puede aceptarse en modo alguno.

Como estamos en el caso de legítima defensa, el Gobierno español debe decretar el embargo de los buques alemanes que se encuentran refugiados en puertos españoles desde el principio de la guerra.

De igual modo debe limitar las facilidades verdaderamente extraordinarias concedidas generosamente a los millares de alemanes que han sido recogidos y atendidos en España.

Otro ultimatum a Grecia

EL PIREO.—Los representantes de Francia, Inglaterra, Rusia é Italia, han presentado un nuevo y apremiante ultimatum al Gobierno del Rey Constantino.

LA LUCHA EN FRANCIA

PARIS.—En Villemorte (Argona), hicimos explotar una mina, produciendo grandes daños en las trincheras enemigas.

En la orilla derecha del Mosa, resistimos diversos ataques del enemigo contra nuestras trincheras en las cercanías del bosque de Curriere.

Fueron rechazados todos los ataques después de vivos combates, en los que el enemigo sufrió elevadas pérdidas.

EN MACEDONIA

NAUEN.—Nuestro ejército continúa operando con éxito en la línea del Struma.

EN ALBANIA

Parte oficial italiano

ROMA.—Hemos ocupado a Prone, en la carretera de Locodiso a Constanti.

LA LUCHA EN AUSTRIA

Parte oficial italiano

ROMA.—Las acciones de artillería han sido activísimas en los Alpes Juilic, en el Carso y en el Trentino. Los disparos de nuestras baterías causaron grandes desperfectos en las posiciones austriacas de Beschia a Brago, al sur de Gorizia.

LA LUCHA EN RUSIA

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—En Ostropoliany, las tropas rusas dieron con éxito un golpe de mano contra las trincheras enemigas.

Hicimos prisioneros y nos apoderamos de mucho material.

Parte oficial alemán

NAUEN.—Entre Riga y Morgoz, rechazamos un violento ataque de los rusos.

El servicio civil alemán

BERNA.—Comunican de Berlín, que la sección jurídica del Ministerio de la Guerra alemán ha publicado una disposición regulando el derecho relativo al servicio militar de la población civil.

Las disposiciones más importantes son las que se refieren a las obligaciones de los alemanes residentes en países neutrales; los cuales quedan también sometidos a las disposiciones legales sobre el servicio civil.

Parte oficial inglés

LONDRES.—Las últimas veinticuatro horas se han distinguido por una serie de pequeñas operaciones en diversos puntos de nuestra línea de combate.

Anoche llevamos a cabo con éxito, un raid contra las trincheras enemigas al Este de Boumon-Haniel.

Encaminamos otro raid contra unas trincheras enemigas, que fueron tomadas y consolidadas para su defensa.

Le hicimos en ellas 640 prisioneros, entre ellos tres oficiales.

Esta tarde también llevamos a cabo con éxito, otro raid hacia el Este de de Loos, haciendo algunos prisioneros.

Anoche penetramos en las trincheras enemigas frente a Armentieres, matando a muchos de los que las ocupaban.

Destruímos una ametralladora y causamos daños en las defensas enemigas.

Ha habido extraordinaria actividad de artillería contra las posiciones enemigas en las cercanías de Les Boeufs y en ambas orillas del Ancre.

Bombardamos las trincheras enemigas frente a Les Chard y las posiciones de la derecha cerca de Goucour.

Igualmente bombardamos distintos puntos de las líneas enemigas al norte del canal de Labassé y en Ipres.

Parte oficial alemán

NAUEN.—En el arco de Ipres, en Vichette, en el Ancre, ed el Somme, y en ambas orillas del Mosa, los combates de artillería y las luchas de minas han adquirido en algunos momentos del día extraordinaria intensidad.

En el Norte de Ipres, hemos rechazado diversos ataques enemigos causando muchas bajas.

No han tenido éxito los avances intentados por fuertes patrullas inglesas al Sur de Ipres.

En Beaumont, el enemigo, nos tomó una parcela de trincheras avanzadas de nuestras posiciones.

LA LUCHA EN EL AIRE

Parte alemán

NAUEN.—En el frente de Francia, nuestros aviones han logrado derribar dos globos cautivos ingleses.

Totalmente incendiados cayeron en el campo enemigo.

Parte ruso

PETROGRADO.—En la comarca de Minixim, pueblo situado junto a la

carretera de Luzk, (frente ruso) nuestros aviones derribaron un aeroplano enemigo, que cayó en las líneas contrarias.

En la noche del 9, un grupo de aeroplanos enemigos lanzó bombas sobre Luzk.

La invasión de Rumania

Parte oficial alemán

Koenigswusterhausen.—Frente del ejército del Archiduque José.—El día de ayer fué testigo de una lucha cruenta y difícil en la cordillera entre los valles de Usé y Sucita.

A raíz de esta lucha, consiguieron éxitos en sus ataques.

Al Norte de la carretera de Octur, el regimiento de infantería núm. 189, se apoderó, tomando por asalto, de unas posiciones de altura fuertemente atrincheradas que habían sido tenazmente defendidas.

Entre Moraski y Recoases, no conseguimos afianzarnos en las líneas que ganamos ayer, a pesar de los contraataques del enemigo por recuperarnos.

Los aprisionamos a seis oficiales, más de 800 soldados y seis ametralladoras.

Parte oficial ruso

PETROGRADO.—Los alemanes intentaron ayer dos ataques en la región de Monastika a orillas del río del mismo nombre.

Fueron rechazados.

En la región al Sur de Peks, el enemigo rechazó a los rumanos, pero en un fuerte contraataque durante la noche quedó restablecida la situación.

Les hicimos 270 prisioneros y tres ametralladoras.

Ayer hizo el enemigo repetidos ataques contra nuestras posiciones en la orilla derecha del río Rinicu, siendo rechazados.

En uno de nuestros contraataques les cogimos seis oficiales y seiscientos cincuenta soldados.

Lotería Nacional

Sorteo de ayer

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones
19003	500000	Valmaseda.
16807	250000	Alora y Madrid.
4021	100000	Valls.
15665	50000	Madrid.
10685	10000	Palma.
7208	10000	Barcelona.
18967	10000	Barcelona.
11449	10000	Almería.
22476	10000	Coruña.
13378	10000	Barcelona.
5225	10000	Santiago.
20350	10000	Valencia.
11022	10000	Cartagena.
7532	10000	Bilbao.
12369	10000	Barcelona.
18239	10000	Barcelona.
21618	10000	Barcelona.
14380	10000	Sevilla.
944	10000	Bilbao.
23571	10000	Cabra.
22556	10000	Avilés.
4714	10000	Madrid.
23793	10000	Barcelona.
13300	10000	Barcelona.

PREMIADOS CON 1.200 PESETAS

Centena
398 342 687 609 542 332 121 222 384
871 575 481 672 431 924 827 354 454
450 136 758 536 307 142 171 839 897
872 854 214

Mil
887 965 911 298 165 101 971 730 756
243 406 159 211 825 775 092 191 341
930 533 086 345 421 387 698 510 677
151 068 285 593 065 773 736 367 037
419 991 084 010 664 167

Dos mil
152 645 852 445 030 365 436 421 730
982 233 460 728 268 076 223 433 158
039 155 107 287 790 346 349 002 812
604 260 751 456 579 805 449 187 252
866 563 171 889 605 332

Tres mil
771 221 725 319 662 455 278 724 793
512 559 102 392 324 670 575 453 578
295 476 149 743 083 580 080 190 673
263 274 223 161 475 397 113 754 169
379 364 478 688 325 119 149 268 863

Cuatro mil

537 896 381	890 975 696	848 482 356
107 138 209	877 600 286	763 390 293
772 583 585	827 125 279	041 209 514
729 803 535	829 105	

Cinco mil

251 690 032	187 574 890	802 896 488
246 465 027	825 277 226	191 986 190
628 478 723	920 757 199	943 128 265
523 835 017	566 782 547	820 763 513
776 352 750	399 678	

Seis mil

847 416 600	602 191 607	781 544 479
261 764 279	780 490 928	628 642 172
837 003 871	688 840 508	092 535 033
940 027 150	071 186 335	862 352 108
402 618 530	020	

Siete mil

625 697 113	928 479 000	978 379 025
778 592 787	681 660 798	793 303 710
927 901 537	334 661 040	535 922 294
209 858 774		

Ocho mil

560 828 875	761 031 647	702 257 460
526 912 597	606 163 342	778 178 987
276 278 624	487 098 492	765 326 987
741 634 387	346 985 869	590 094 465
408 432 561	678 273 461	746 159 479
881 859 659	850 511 973	

Nueve mil

824 054 666	210 274 019	158 833 001
397 806 771	881 184 000	628 879 643
180 855 131	944 493 849	360 623 778
847 661 195	459 506 547	891

Diez mil

551 834 105	404 986 502	358 141 471
568 520 751	605 729 732	012 666 443
909 453 810	701 980 555	758 677 638
226 838 509	251 068	

Once mil

775 171 106	462 362 741	515 306 195
111 758 859	143 767 435	483 538 518
820 578 687	914 927 421	857 994 510
554 636 852	941 521 820	249 595 673

Doce mil

885 664 445	209 160 504	199 788 061
753 231 360	675 501 318	875 725 834
172 528 260	962 656 946	518 841 142
585 335		

Trece mil

774 518 062	250 807 443	807 155 639
925 730 888	456 554 369	687 439 367
756 495 601	568 547 416	162 442 286
818		

Catorce mil

356 780 373	970 922 930	738 886 083
345 756 340	797 223 379	289 199 909
535 045 874	750 540 084	605 188 961
670 693 267	207 900 569	169 270 268
967 771 222	358	

Quince mil

408 577 891	197 657 953	370 074 703
459 983 342	097 418 670	726 736 820
411 090 929	844 176 775	954 981 477
755 977 415	581 605 780	806 361 066
507		

Dieciséis mil

403	577	391	197	657	953	370	074	703
459	993	342	097	418	670	726	736	820
411	090	929	844	176	775	954	981	477
755	877	415	581	605	780	806	361	066

Cupón-Regalo

LA PUBLICIDAD

Este solo cupón y 395 pesetas, gastado solamente del retiro del trabajo, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada, de 30 por 40 centímetros, sobre una cartulina Bristol de 60 por 60, hecha en los grandes talleres de J. Luque, plaza del Angel, 17, Madrid.

Para la provincia, si se quiere recibir la ampliación certificada por correo, debe añadirse 0.75 más para gastos de embalaje y franqueo de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso.

Diríjase los encargos al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Granada, acompañando el importe en giro postal o sellos de correo, pero certificando la carta en el último caso.

LAS MEJORES MAQUINAS DE AFEITAR

Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo a DIEZ PESETAS en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exerto de Clínica Oftalmológica en París y Catálogo por oposición de dicha especialidad. Horas de consulta: de 9 a 4 los días hábiles y de 11 a 1 los festivos. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2.

Fuera de Granada, LA PUBLICIDAD

Se vende en los siguientes puntos:

- ALMERIA.—Kiosco del Sur de España.
- BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental.
- CORDOBA.—Portería del Hotel Suizo.
- JAFEN.—«La Prensa», del Sr. Fernández.
- MADRID.—Kiosco de periódicos de la Viuda de José Lerin, frente al teatro Apolo.
- MALAGA.—Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.
- SEVILLA.—Puesto de José Bermudez, Sierpes, 74.
- TETUAN.—Jacinto Pérez Cáceres, Bente, 15.
- LOJA.—Aniceto Ortiz.
- LANJARON.—Juan Tites.
- MOREDA.—Filomeno Martínez.

LOS DÉBILES no deben ignorar

que el ELIXIR CALLOL da fuerza, vigor y juventud, y se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Carbón en cilindros

No es apagadizo ni da tufo. Reemplaza al de encina. PESETA ARROBA A DOMICILIO. Fábrica, Cuesta Pescado, 6. Se pagan residuos de antracita a DOS reales arroba; los de cok, según clase.

Sillas Las pocas que aún quedan de los Conclerios del Corpus, se venden a 1.25 pesetas en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

USAD el Suero Tónico KREMONA

y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Sueiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

Abonos y Primeras Materias CARRILLO Y COMP.ª

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

DIRECCIÓN Y OFICINAS, ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA.

FÁBRICA DE ETHER SULFÚRICO EN ATARFE

REGALO GRATUITO

Ofrecido por la **Crème Simon**

Casa de la

de París, a su distinguida Clientela Española.

En lo sucesivo, cada uno de sus acreditados Productos para el Tocado, contendrá un Vale que dará derecho gratis a un valioso regalo.

Píjase en el Aviso impreso en el Vale que acompaña a cada artículo y exhibir la Marca siguiente:

Para evitar imitaciones, compruese siempre si los Productos y los Vales que los acompañan, llevan el distintivo estampado a continuación:

Regist. Marc. Regist. Marc.

Producto legítimo con VALE, especial para España para un REGALO precioso.

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado . . . 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel García Tarifa. — Mesones, número 62

EL DOLOR DE MUELA

ANTICARIE DENTAL LUQUE

FARMACIAS

PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA
DE VENTA EN LA FARMACIA SUEIRO, GRAN VÍA, 13

PHOTO STUDIO

DIRECTOR ARTISTICO: TORRES MOLINA

PUERTA REAL, 7

CASA DE PRIMER ORDEN

El SUERO TONICO KREMONA es el mejor reconstituyente, y tiene, sobre todos los productos inyectables, la particularidad de que su excipiente es el AGUA DE MAR desprovista del cloruro de sodio, que tan nocivo es para el riñón, y rectificado en su isotonia por un método especial, debido a la ciencia del gran físico polaco que le da su nombre. En este suero lleva cada ampolla, disueltas, las cantidades de nucleinato, cocodilato y glicero-fosfato de sosa correspondientes a las celulares aumentadas y satisfechas. Su manera de usarlo y aplicarlo debe ser siempre bajo la dirección del médico. Sus efectos tónicos y fortalecedores son inmejorables. Probándolo, se aprecian pronto sus saludables efectos.—Venta exclusiva en la Farmacia de Sueiro, Gran Vía, 13, Granada, y al por mayor, Rived y Chóriz, Zaragoza.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.

Única revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.

SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.

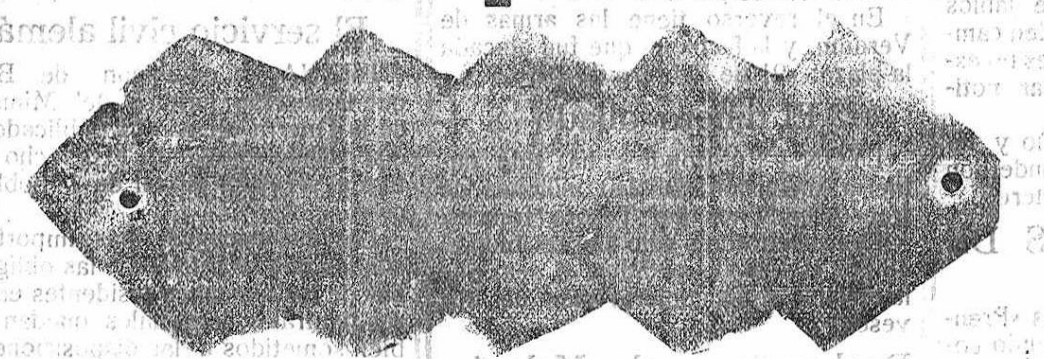
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción a que se les evacuen consultas y se les gestione en las Oficinas públicas de esta capital sus asuntos, cuatro pesetas al mes.

Número suelto, 50 céntimos.

Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Mútuo u otros de fácil cobro.

Redacción y Administración, Zacatín, 32, bajos

Baldosines para Solerías



Bloques de Portland a 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis. Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en yeso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Golondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.

Muestrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejo de los González. Hay salidos de locetas antiguas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros-MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO, 5.000.000 DE PTAS.

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

Banqueros: Banco de Ojón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada, D. Antonio Conrotte.—Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.—Delegado en Granada, D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.

Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coks y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón (Fábrica)

PUBLICIDAD ECONOMICA

REUMA, GOTA, NEURALGIA. Se curan rápidamente con Salidol Villa, antirreumático de uso externo, que calma inmediatamente todo dolor. De fácil aplicación y no mancha. Frasco con pinces: 3 ptas. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR. Hadmon, baratasima. Elvira, 56.

PEDID EN TODAS PARTES el adis «La Flor de Rutes».

100 TARETAS DESDE una peseta. Cartulina superior. Gracia, 4.

ELOISA BUENO GARCIA. Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecherías) 9.

FARDOS PARA EMBALAR se vende en esta imprenta. Gracia, 4.

FELEJES. VENDEMOS UNA partida grande en esta imprenta. Gracia, 4.

REUMA, GOTA, NEURALGIA. Se curan rápidamente con Salidol Villa, antirreumático de uso externo, que calma inmediatamente todo dolor. De fácil aplicación y no mancha. Frasco con pinces: 3 ptas. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

REUMA, GOTA, NEURALGIA. Se curan rápidamente con Salidol Villa, antirreumático de uso externo, que calma inmediatamente todo dolor. De fácil aplicación y no mancha. Frasco con pinces: 3 ptas. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

REUMA, GOTA, NEURALGIA. Se curan rápidamente con Salidol Villa, antirreumático de uso externo, que calma inmediatamente todo dolor. De fácil aplicación y no mancha. Frasco con pinces: 3 ptas. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

Tesoro del Gallinero

Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos.—2 pesetas kilo.—Farmacia Sueiro.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Subdirector en Granada, D. Luis Morán, plaza Plaza, 3.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Antonio González Taboada. Removable, 7, duplicado. Teléfono n.º 287. GRANADA. The Excess Insurance Company Ltd. Compañía inglesa de Seguros generales. Seguros contra incendios, automóviles (póliza combinada), infidelidad de empleados, daños causados por huelga, cosechas, &c. Sucursal española, Avenida Conde Peñalver, 13-Madrid. Delegado Gral. en España: D. ALFREDO VILKID. Subdirector para Granada, D. Gervasio López. Calle de Méndez Núñez, 23. Se solicitan agentes en Granada y la provincia.

El Agua de Abisinia en La Florida

Hase demostrado que el AGUA DE ABISINIA es la mejor que se conoce para devolver al pelo su primitivo color y como la recomiendan entre sí todos los que tienen canas, el dueño de LA FLORIDA ha recibido y puesto a la venta un millar de estuches, sin el aumento de precio que exigen las actuales circunstancias.

Precio, 5 pesetas en LA FLORIDA, Príncipe, 14, Granada

Marios, O'Neale y Compañía, de Jerez de la Frontera

Exportadores de los mejores Vinos generosos y Cognacs. Depositario en Granada, Federico Jalón, Gran Vía, 11. Cosechero de los mejores vinos de Valdepeñas que se venden en Granada.

ESPAÑA COLONIZADORA

Revista Quincenal Ilustrada de Colonización y Fomento.

En sus interesantes secciones tratará extensamente de Agricultura, Industria, Comercio, Banca, Bolsa, Mercados, Seguros, Ingeniería, Minería, Ferrocarriles, Construcciones, Transportes, Aduanas, Estadística y cuanto afecte a los intereses de España, y muy especialmente, a nuestra zona de influencia en Marruecos, recabando nuevos mercados a los productores de la Península. Su lectura es utilísima a todo el mundo.

Respondiendo esta publicación a una obra de cultura netamente nacional, el precio de la suscripción, no obstante el lujo con que está editada, solo cuesta

En España, 5 pesetas al año.

Oficinas: Ayala, 28, Madrid.

AGENCIAS EN MELILLA, TETUAN, LARACHE.—DELEGACIÓN EN BARCELONA